



VALPARAÍSO, 21 de enero de 2020

OFICIO N°14

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL ACCIONAR DE LOS ÓRGANOS PÚBLICOS PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA PRODUCIDA POR LA CONTAMINACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y PROVISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA COMUNA DE OSORNO**, en sesión realizada el día de ayer, acordó dirigir oficio a UD., con el propósito que se sirva informar sobre todo lo concerniente con la causa incoada ante los tribunales de justicia con motivo del corte de suministro de agua potable por contaminación de hidrocarburos en la comuna de Osorno, entre el 11 y el 23 de julio de 2019, en especial, el tipo de acción deducida por parte de esa Intendencia Regional y el estado procesal de la causa.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta de la Comisión, **H. DIPUTADA EMILIA NUYADO ANCAPICHÚN**.

Saluda atentamente a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL DE LOS LAGOS DON HARRY JÜRGENSEN CAESAR).